19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL ESPAÑOL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA GRAMÁTICA NORMATIVA COMO BASE DE LA REVISIÓN DE ESTILO

CÓDIGO 24400451

UNED

19-20

LA GRAMÁTICA NORMATIVA COMO BASE DE LA REVISIÓN DE ESTILO

CÓDIGO 24400451

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	LA GRAMÁTICA NORMATIVA COMO BASE DE LA REVISIÓN DE ESTILO
Código	24400451
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL ESPAÑOL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta materia desarrolla los conocimientos, plantea la metodología y pone en práctica las destrezas necesarias para realizar la revisión lingüística de textos desde un punto de vista prescriptivo.

Enmarcada dentro de la lingüística aplicada, su objeto de estudio son las cuestiones fundamentales (morfológicas y sintácticas) de la gramática normativa y de la utilización normativa del léxico; retoma, para profundizar en ellos, algunos problemas específicos de la ortografía (grafías, puntuación, acentuación). En cada uno de estos niveles se tienen en cuenta los matices (diatópicos, diafásicos, diastráticos) del español.

El programa incluye la ortotipografía, apenas tratada en los estudios universitarios, a pesar de que gran parte de la información nos llega a través de textos; por ello presta especial atención a los protocolos del texto académico (índices, estructuración del trabajo y referencias bibliográficas), pues no hay que olvidar el lugar que ocupa en el Posgrado la tarea de investigación.

La materia de análisis son tanto los textos de producción propia (los trabajos de investigación del alumno) como los de autoría ajena (fundamento de la corrección de estilo).

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Encuadrada dentro de un máster cuya competencia fundamental es que los alumnos obtengan una formación teórica y práctica avanzada, de carácter especializado, en el análisis gramatical y estilístico de la lengua española, esta asignatura tiene asignada la competencia específica de capacitar a quienes la cursen para analizar textos desde un enfoque normativo, de manera que puedan expresarse con corrección y sepan elaborar correctamente trabajos escritos, tanto los que tengan que realizar durante el período de formación —muchas de las asignaturas de este máster exigirán la realización de trabajos de curso o finales— como los futuros trabajos de investigación o los derivados de su profesión. Con ella, se pretende muy especialmente cumplimentar el descriptor de Dublín que promueve «incrementar la capacidad de los alumnos de comunicar sus conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados».

Además de esta competencia, que asume por naturaleza propia, a esta asignatura también le corresponden parte de las competencias que el alumno adquirirá de forma

progresiva al cursarla junto a otras materias integran el máster; entre ellas:

— Adquirir las técnicas y herramientas básicas de la investigación gramatical, que les capaciten tanto para desarrollar y formular explicaciones sobre fenómenos gramaticales, como para evaluar críticamente las aportaciones de la investigación gramatical actual y para saber presentar con coherencia los resultados de una posible investigación.

— Analizar e interpretar los textos, aplicando diferentes modelos.

— Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio gramatical y estilístico de los textos.

— Afrontar y resolver problemas gramaticales inherentes al análisis de textos orales y escritos.

— Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis y de síntesis del alumno.

2. Perfil del estudiante al que va dirigida

Esta asignatura está dirigida al estudiante de Posgrado:

— que esté interesado en la gramática normativa como objeto de estudio, y desee, por lo tanto, profundizar, con espíritu crítico, en las posturas contrastadas que los estudios prescriptivos ofrecen sobre cuestiones morfológicas, sintácticas y léxicas;

— que busque garantizar la calidad expresiva de sus propios trabajos de investigación en el nivel académico del Tercer Ciclo;

— que quiera adquirir unos conocimientos sólidos con los que poder dedicarse en un futuro a la revisión de estilo desde el rigor de la gramática normativa.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Además de su carácter formativo propio —pues añade al análisis gramatical descriptivo los presupuestos del enfoque normativo—, esta materia puede favorecer y complementar el aprovechamiento del alumno en las restantes asignaturas del máster al intentar asegurar la calidad formal de sus trabajos de investigación.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

La proyección de esta asignatura en el ámbito profesional y/o de investigación se desprende de su vocación de garantizar la calidad de los trabajos académicos del alumno en cualquiera de las actividades profesionales que emprenda, pero especialmente como docente e investigador. Abre también la posibilidad de acometer la revisión de estilo desde una base gramatical rigurosa. Pretende, finalmente, despertar el interés por los trabajos de investigación sobre gramática normativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los interesados en cursar esta asignatura deben estar en posesión de las competencias lingüísticas de un estudiante universitario, que, en este caso, se concretan en un nivel correcto de la expresión hablada y escrita. Los alumnos cuya lengua nativa no sea el español deberán demostrar que poseen un conocimiento de la lengua española suficiente para seguir esta materia, avalado por el certificado de DELE Superior.

Deberán, además, tener unos conocimientos lingüísticos indispensables, por lo que aquellos alumnos sin formación filológica, es decir, alumnos que procedan de una Licenciatura o de un Grado con una titulación diferente a Filología deberán haber cursado la asignatura *Introducción a la Gramática*, en el Módulo de Formación Básica.

A los alumnos que se matriculen en esta materia se les exigirá una predisposición favorable hacia el cuidado exquisito de todas las cuestiones involucradas en la gramática normativa y en la revisión de estilo, ya que, junto con los contenidos, serán objeto de calificación. La meticulosidad y el esmero por la forma serán, por lo tanto, primordiales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PALOMA CUESTA MARTINEZ
Correo Electrónico	pcuesta@flog.uned.es
Teléfono	91398-6849
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización será esencialmente virtual; los medios de contacto serán el correo electrónico del equipo docente de la asignatura y los foros del curso virtual.

— Dirección de correo electrónico: pcuesta@flog.uned.es

1. Otros medios de contacto

— Teléfono: 91 398 68 49 (miércoles: de 13:00 a 15:00 h; y de 16:30 a 18:30 h)

— Dirección postal:

Dra. Paloma Cuesta Martínez
Despacho 706 A
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID

2. Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra. Cuesta.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG01 - Adquirir capacidad de gestión autónoma y autorregulada del trabajo: iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; aplicación de medidas de mejora, innovación, etc.

CG02 - Adquirir capacidad de gestión de los procesos de comunicación e información: comunicación y expresión escrita, oral y en otras lenguas; comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica; competencia en el uso de las TIC, en la búsqueda de la información relevante, en la gestión y organización de la información y en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CG03 - Ser capaz de trabajar en equipo (habilidad para coordinarse con el trabajo de otros, para negociar de forma eficaz, para la mediación y resolución de conflictos, para coordinar grupos de trabajo y capacidad de liderazgo).

CG04 - Adquirir compromiso ético (conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico, compromiso ético y ética profesional, y conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas)

Competencias Específicas:

CE01 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos.

CE02 - Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio gramatical y estilístico de los textos.

CE03 - Afrontar y resolver problemas gramaticales inherentes al análisis de textos orales y escritos.

CE04 - Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis, de síntesis y de exposición del alumno.

CE06 - Ser capaz de profundizar en las relaciones sintácticas y semánticas de las unidades que integran la oración y el sintagma, y comprender las características formales y semánticas de tales relaciones, tanto desde la perspectiva teórica como desde la descriptiva.

CE07 - Conocer las ideas gramaticales y los modelos teóricos, partiendo de la sintaxis descriptiva denominada gramática tradicional hasta adentrarse en las concepciones nuevas de la gramática.

CE08 - Ser capaz de analizar los textos desde el enfoque normativo, de manera que puedan expresarse oralmente con corrección y saber elaborar correctamente los trabajos escritos, tanto los que tengan que realizar durante el periodo de formación, como los futuros trabajos de investigación o los derivados de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales objetivos de esta asignatura son:

— Proporcionar al estdiante los conocimientos, las pautas metodológicas y las herramientas de trabajo para realizar análisis de textos desde el enfoque de la gramática normativa.

— Complementar el análisis gramatical descriptivo con los presupuestos del análisis prescriptivo.

— Abrir al estudiante la posibilidad, si así lo desea, de afrontar desde una base gramatical sólida y rigurosa la corrección de estilo.

CONTENIDOS

ORIENTACIONES GENERALES

BLOQUE I

TEMA 1. El análisis del texto desde un enfoque normativo

TEMA 2. Publicaciones creadoras de norma. Los corpus académicos y otros recursos electrónicos

BLOQUE II.

TEMA 3. Niveles de análisis en la revisión de estilo

TEMA 4. Revisión de estilo y tipos de textos. El texto académico

BLOQUE III.

TEMA 5. Morfología: cuestiones normativas. Discusión metodológica

TEMA 6. Sintaxis: cuestiones normativas. Discusión metodológica

TEMA 7. Léxico: cuestiones normativas. Discusión metodológica

METODOLOGÍA

Al ser una asignatura impartida en la UNED con la metodología de la enseñanza a distancia, se servirá de la plataforma del **curso virtual**, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos (con orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.), un Foro de Debate (de carácter abierto, con atención directa por parte de la profesora para dudas o comentarios sobre la materia) y un Correo (respuesta en privado, personalizada).

Con el fin de atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, se secuencian los contenidos del programa y los ejercicios de evaluación, según el plan de trabajo, adaptado a los créditos ECTS, que se detallará en el apartado correspondiente de esta guía de estudio.

El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de la bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto **impresas** como **electrónicas**, según los casos). Se ofrece también información sobre bibliografía complementaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

El trabajo de fin de asignatura tiene un valor fundamental en esta materia ya que no se realizará ninguna prueba presencial.

Tiene una doble vertiente:

A) Resolución de un caso práctico, consistente en la revisión de varios textos breves (acompañada de un informe razonado) y en la revisión de un texto académico; supondrá el 30 % de la puntuación.

B) Estudio argumentado y contrastado de un tema enfocado desde el punto de vista normativo; supondrá el 60 % de la puntuación.

En ambos casos se valorará la capacidad de buscar, contrastar, sintetizar y transmitir la información contenida en las obras de referencia recomendadas en la bibliografía de cada tema.

Tanto en el informe del caso práctico como en el trabajo teórico se exigirá un cuidado exquisito de todos los niveles involucrados en la revisión normativa, ya que, junto con los contenidos, serán objeto de calificación. No se admitirá ningún trabajo que descuide estos aspectos.

Criterios de evaluación

La calificación ponderará los conocimientos teóricos, los trabajos teórico-prácticos encaminados a adquirir las destrezas y habilidades previstas en los objetivos y la participación activa del alumno durante el curso.

La participación activa comprende:

— la entrada en la plataforma virtual para recabar información sobre las orientaciones de estudio complementarias o para intervenir en los distintos Foros;

— la realización de los ejercicios de evaluación (PEC 1 y PEC 2), destinados a favorecer el aprendizaje;

— el intercambio de puntos de vista con el profesor durante la elaboración del trabajo de fin de asignatura, con carácter de seminario.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega: 01/06/2019

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) son una práctica habitual dentro del sistema educativo de la UNED. Son pruebas escritas diseñadas para favorecer la reflexión y la argumentación. Al realizarlas, el estudiante comprobará que contribuyen a afianzar los conocimientos, destrezas y actitudes que se van adquiriendo. Su contenido responde al orden secuencial de los temas. Ambas pruebas podrán descargarse de la plataforma del curso virtual en el momento oportuno.

Esta asignatura cuenta con dos pruebas de este tipo:

— La primera PEC corresponde al Tema 2; la fecha de realización prevista es la 4.ª semana.

— La segunda PEC corresponde a los Temas 5-7; la fecha de realización prevista es la 7.ª semana.

Una vez realizadas, el estudiante deberá enviarlas, en un plazo que se fijará más adelante, a través del enlace Tareas del curso virtual.

Tienen carácter voluntario. Se calificarán con un punto como máximo, siempre que en la prueba final presencial se alcance una nota mínima de seis puntos.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 10 %

Fecha aproximada de entrega PEC 1: semana 4.ª/PEC 2: semana 7.ª

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados del **trabajo final**, consistente en la resolución de dos casos prácticos y un estudio razonado sobre un tema de norma —ambos de carácter **obligatorio** y **valorados en su conjunto con un 90 %**— y los resultados de **dos pruebas de la evaluación continua (PEC)** —de carácter **voluntario** y **valoradas en su conjunto con un 10 %**—, siempre que la la nota del trabajo final sea **igual o mayor que 6**.

No obstante, prevalecerá la calificación del trabajo final cuando sea superior a la resultante de aplicar la fórmula anterior.

Debido al carácter voluntario de las PEC y a la prevalencia de la nota del trabajo final cuando sea superior a la resultante de aplicar la fórmula de ponderación (en razón de 80 % y 20 %), podrá obtenerse SOBRESALIENTE (10.00) en la asignatura aunque no se hayan entregado las PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788423968138
Título:DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (-)
Autor/es:- ;
Editorial:-

ISBN(13):9788429406238
Título:DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS
Autor/es:Real Academia Española ;
Editorial:SANTILLANA

ISBN(13):9788467032079
Título:NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009)
Autor/es:Real Academia Española ;
Editorial:: ESPASA

ISBN(13):9788467034264
Título:ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010)
Autor/es:Real Academia Española ;
Editorial:Madrid: Espasa Calpe

ISBN(13):9788480045056
Título:EJERCICIOS DE GRAMÁTICA Y EXPRESIÓN (CON NOCIONES TEÓRICAS) (2.ª)
Autor/es:Estévez Rodríguez, Ángeles ; Gómez Manzano, Pilar ; García-Page Sánchez, Mario ; Cuesta Martínez, Paloma ;
Editorial:CERA

ISBN(13):9788497040839

Título:ORTOGRAFÍA Y ORTOTIPOGRAFÍA DEL ESPAÑOL ACTUAL (2014)
Autor/es:Martínez De Sousa, José ;
Editorial:Ediciones Trea, S.L.

Aunque hay muchos más repertorios y publicaciones sobre cuestiones normativas, se incluyen en esta selección los que se consideran de consulta imprescindible para cursar esta materia.

Se manejarán, además, los bancos de datos de la Academia: el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual), el CORDE (Corpus Diacrónico del Español) y el CORPES XXI (Corpus del Español del Siglo XXI).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788403097254
Título:DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ACTUAL (2011)
Autor/es:Seco, Manuel ; Ramos, Gabino ; Andrés, Olimpia ;
Editorial:AGUILAR

ISBN(13):9788423947591
Título:ESBOZO DE UNA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (-)
Autor/es:- ;
Editorial:-

ISBN(13):9788423978403
Título:GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1999)
Autor/es:Alarcos Llorach, Emilio ;
Editorial:Espasa-Calpe, S.A.

ISBN(13):9788423979172
Título:GRAMÁTICA DESCRIPTIVA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1999)
Autor/es:Real Academia Española ;
Editorial:Espasa-Calpe, S.A.

ISBN(13):9788467037876
Título:NUEVO DICCIONARIO DE DUDAS Y DIFICULTADES DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011)
Autor/es:Seco Reymundo, Manuel ;
Editorial:: ESPASA

La consulta por parte del estudiante de las obras incluidas en la selección anterior enriquecerá los resultados de los trabajos finales que se basen en ellas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1. Materiales didácticos

Como complemento de la bibliografía básica, se facilitarán al alumno materiales didácticos consistentes en orientaciones metodológicas, redactados por la profesora responsable de la asignatura.

2. Recursos de apoyo

El principal recurso de apoyo es el conjunto de herramientas y aplicaciones de la plataforma virtual, que incluye, entre otras herramientas, un módulo de **contenidos** y un **foro de debate** con distintos subforos.

Se complementará con la atención al estudiante a través del correo electrónico; para la elección y estructuración de la vertiente teórica del trabajo final —estudio razonado sobre un aspecto gramatical desde el punto de vista normativo—, se sumará una conversación teléfónica previa cuando se estime necesario.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/24400451

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.